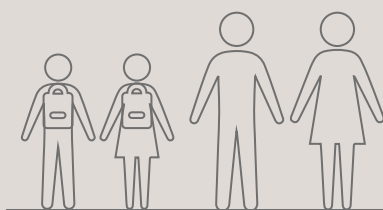


Este documento no es un análisis exhaustivo de todos los ataques contra la educación en Colombia. Los datos e información de este reporte solo hacen referencia a las áreas específicas donde la organización tiene presencia en el país y sus categorías de análisis solo están relacionadas con la Declaración de Escuelas Seguras.

De acuerdo con la información recolectada por el Consejo Noruego para Refugiados (NRC) **la persistencia de ataques** contra instituciones educativas, sus estudiantes y personal en Colombia **continuaron en el país**.

Entre enero y junio de 2023, al menos



7.485

personas fueron afectadas por algún tipo de evento que puso en **peligro su vida o integridad** en establecimientos educativos o de camino a las escuelas.

Del total de las personas afectadas,

7.026 niñas, niños y adolescentes.

370 docentes.

89 personas del personal educativo.



94 de cada 100 personas afectadas fueron **estudiantes**.

↑ El porcentaje de estudiantes afectados por los eventos reportados se **incrementó en comparación con el 2022**, periodo de tiempo en el que 83 de cada 100 personas afectadas fueron **estudiantes**.

Durante el primer semestre de 2023, NRC registró:

46 eventos que afectaron la educación en **8** departamentos.

Lo que representa un incremento del

↪ **18 por ciento** en casos reportados en el mismo periodo de 2022 por la organización.



Del total de eventos, el **67 por ciento** ocurrieron en camino a la escuela y el **33 por ciento** ocurrieron en la escuela.¹

Norte de Santander sigue siendo el departamento donde se reportó el **mayor número de ataques contra la educación**. En este departamento se concentraron el

39 por ciento del total de los eventos que registramos en el país.

↑ Así mismo, es importante destacar que el número de eventos en este territorio tuvo un **incremento del 80 por ciento** en comparación con el mismo periodo del año anterior.

En el departamento de Chocó también evidenciamos un aumento del

60 por ciento en el número de reportes en comparación con el mismo periodo del año anterior.

¹ La categoría "en el camino a la escuela" agrupa eventos que se presentaron en el camino del hogar hacia la escuela y de la escuela hacia el hogar.

Por el contrario, en los departamentos de Antioquia y Arauca se reporta una **disminución** en el número de reportes,

60 por ciento y **44 por ciento** respectivamente en comparación con el primer semestre del 2022.

Entre enero y junio del 2023, los municipios donde se reportaron el **mayor número de incidentes** fueron:

Convención y Hacarí en Norte de Santander.

Alto Baudó y Sipí en Chocó.

Estos cuatro municipios suman el **37 por ciento** de todos los incidentes registrados por NRC en este periodo de tiempo.



La mayoría de los ataques contra la educación estuvieron relacionados con el **uso de Minas Anti Personal (MAP) o Municiones Sin Explosionar (MSE) y enfrentamientos armados** que afectaron las escuelas.

En los **46² eventos** reportados se identificaron:

- 28** veces se utilizaron MAP-MSE.
- 17** enfrentamientos armados que afectaron a las escuelas.
- 12** ataques a estudiantes.
- 11** reportes de uso u ocupaciones militares que afectaron una o más escuelas.
- 3** ataques contra docentes.
- 3** ataques contra personal educativo.

La utilización MAP-MSE en caminos que conducen a los centros educativos es **preocupante**, en el



80 por ciento de nuestros reportes de ataques contra la educación se **evidencia o existe sospecha de MAP-MSE**.

Además, entre los enfrentamientos armados que afectaron a las escuelas, el

88 por ciento fue provocado por **combates armados** entre grupos armados no estatales alrededor de las escuelas.

Aunque los datos de ataques contra docentes y estudiantes tienen una proporción menor, es importante mencionar que estas poblaciones **siguen siendo amenazadas e intimidadas**. De acuerdo con la percepción de NRC, en estos casos, hay un subregistro de la información como consecuencia del temor de la población por el control y la presencia de grupos armados no estatales, especialmente en áreas de difícil acceso.



Además, grupos armados siguen ubicándose alrededor de las escuelas, las sedes educativas siguen siendo utilizadas como bases de actores armados y el ingreso de hombres armados a las aulas de clase de manera imprevista continúa.

La ocupación de los espacios en las escuelas **sigue siendo preocupante**. En el 2023 se han visto afectados **50 establecimientos educativos** por el uso militar. El número de estos incidentes reportados en 2023 se **cuadruplicó** en comparación con el año 2022.

Del total de los eventos reportados, en el

- 54 por ciento** se evidenció una suspensión temporal de la educación.
- En el 44 por ciento** de los casos la suspensión tuvo una duración aproximada de una semana,
- en el 32 por ciento** de los casos de dos a tres semanas
- y en el 12 por ciento** de los casos la suspensión se reportó por un mes o más tiempo.

Los reportes sugieren que solo el **33 por ciento** de los eventos reportados recibieron una atención efectiva y a tiempo.

² Es posible que en los eventos reportados se registren 2 o más ataques contra la educación y/o una o más sedes educativas que se encuentran en la misma área geográfica.

67 por ciento de los eventos aún requieren respuestas; en su mayoría relacionadas con:



Además, los ataques contra la educación y la limitada presencia del Estado en áreas de difícil acceso ocasionan directa o indirectamente **riesgos para las comunidades**. Por ejemplo, en el Alto Baudó (Chocó), ante la ausencia de mecanismos de protección del Estado en su territorio, un profesor y líderes de la comunidad solicitaron a los actores armados no estatales que dejaran de utilizar MAP alrededor de la escuela. Hoy, esas personas **temen por su vida** en el territorio como consecuencia de los señalamientos que el grupo armado no estatal por la acción realizada.

Finalmente, es importante mencionar que el Consejo Noruego para Refugiados **reconoce el compromiso del Gobierno Nacional con la Declaración de Escuelas Seguras y celebra las acciones que actualmente se coordinan**; sin embargo, seguimos haciendo un llamado para que:

1 El **Gobierno Nacional** en cabeza del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Educación **implementen las recomendaciones** de la Declaración para mejorar el monitoreo y reporte de violaciones a

los Derechos Humanos y posibles infracciones al Derecho Internacional Humanitario, especialmente en las áreas donde faltan datos, a fin de **determinar información sobre los ataques y cuáles son las necesidades**.

La información debería incluir el nombre y la ubicación de la escuela e información sobre la administración de la escuela y el tipo de establecimiento, así como también sobre el género de los estudiantes. En el caso de un ataque identificado, la información debería incluir datos sobre el horario del ataque, si se produjo un robo o saqueo, reclutamiento, sustracción y/o abuso sexual. Los informes también deberían incluir una apreciación del daño físico a las estructuras educativas causadas por el ataque.

2 Al **Ministerio de Defensa** para que **continúe fortaleciendo sus esfuerzos** que permitan cumplir con las medidas de prevención y protección de las escuelas, en especial las relacionadas con el uso y ocupación militar de las mismas. La posible correlación entre el uso y ocupación de las escuelas cuando estas se encuentran ubicadas cerca de instalaciones de la fuerza pública debe ser analizada. Este análisis debería conducir hacia recomendaciones para prevenir posibles ataques contra la educación.

3 A la **Unidad para las Víctimas** para que su análisis de riesgos **siga contribuyendo con la priorización geográfica** para la protección de las escuelas, pero también para que el registro de víctimas (a través del formulario único de declaración) permita identificar si los hechos victimizantes están o no relacionados con ataques a la educación.

4 A la **Unidad para las Víctimas** para que **continúe atendiendo** a las víctimas de ataques contra escuelas y universidades e **identifique** a través de la búsqueda activa los casos donde todavía hay necesidades humanitarias para que se asista a la población.

5 Al **Ministerio de Educación, Secretarías de Educación** para que aseguren que las decisiones de volver a abrir establecimientos educativos o retomar las clases en áreas de riesgo se basen en **evaluaciones de seguridad cada vez más rigurosas** (lo que incluye identificar que tanto los establecimientos como

las vías de acceso estén libres de MAP-MSE).

6 Al **Ministerio de Educación** para que **continúe desarrollando políticas, planes y programas** que tomen en cuenta la incidencia del conflicto armado, orientados a reducir el riesgo de conflictos futuros, a través de un acceso más equitativo de la educación en áreas rurales y se continúen fortaleciendo los planes de estudio orientados a promover la paz.

7 Al **programa de Acción Integral Contra Minas Antipersonal (AICMA)** para que de manera segura y con un enfoque de protección **priorice las actividades que conducen a la eliminación de los peligros de artefactos explosivos**, incluidos estudios técnicos, mapeo, limpieza, marcado, documentación posterior a la limpieza de acción contra las minas y la entrega de tierras despejadas a las comunidades educativas afectadas por esta situación.

8 Al **Comisionado para la Paz y a los países garantes de las actuales negociaciones de paz** para que en el diálogo con los actores armados se **insista en el respeto por el Derecho Internacional Humanitario y se garantice un compromiso** por un ambiente seguro donde las escuelas puedan funcionar y estén libres de ataques.

9 A los **actores humanitarios** y en especial a los Clúster de Educación y al Clúster de Protección en Colombia para que se **acuerde e implemente un mecanismo conjunto de recolección de información y análisis** de ataques contra la educación.

10 A los **donantes** para que **incrementen su apoyo y financiación** en el sector de la educación. Hoy el sector de educación solo representa el 1,7 por ciento del total de los fondos recibidos y reportados por los actores humanitarios en Colombia.